



GESTIÓN DE ACTIVOS

Santander Central Hispano

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº Castellana, 19
MADRID



RFº: Comunicación de Hecho relevante - TECNIFONDO, FIM

Madrid, a 28 de abril de 2002

Muy señores nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia:

La inversión inicial mínima, actualmente establecida para este fondo en 601,01 euros, se ha reducido por un plazo transitorio, desde el 25/04/2002 y hasta el 30/04/2002, ambos inclusive, quedando establecida como sigue:

	Actual	De 25/04/2002 a 30/04/2002
Inversión Inicial Mínima	601,01 euros	6 euros

Atentamente,


Mº José Lorenzo Martín
SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A. SGIC


Francisco José Tena Castaño
SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, SA